## Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas Compañía PROMOTORA INMOBILIARIA SAN GABRIEL C.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 18 días del mes de Marzo del 2016 se reúnen los accionistas de la compañía PROMOTORA INMOBILIARIA SAN GABRIEL. C.A. en el domicilio de la empresa, ubicado en la parroquia La Puntilla (Satélite) ciudadela: Urb. Rio Grande Mz. F2, con el objeto de constituirse una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado por la Compañía.

Preside la Sesión el Gerente General, el Sr. Pino Gómez Clemente Francisco, y actúa como Secretario Ad-hoc el Ing. Ricardo Fajardo Saines.

El Secretario de la Junta expresa que de acuerdo a la lista de asistentes que ha elaborado, queda comprobada la presencia de la integridad del capital social, de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Lev de Compuñias, por lo que, el Presidente declara instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día. Al efecto, el señor Pino Gómez Clemente Francisco, manifiesta, que la compañía ha sido declarada distrelta por la Superintendencia de Compañías, con mimero de resolución 30172, fecha de resolución 17/11/2014, inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia del Guayas, Cantón Samborondón, número 326. con fecha 17/04/2015 y que en el pasivo del balance general al 31/12/2015 la cuenta de pasivo "cuentas por pagar accionistas" por \$17.545 oo se contabilice como "Otras Reservas" en el Patrimonio. Por lo tanto la compañía no tiene ninguna deuda y pone a consideración de los accionistas el informe presentado por la administración sobre el estado de pérdidas y ganancias de la compañía dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2015, así como el informe del Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes. Acto seguido, el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del dia y pone a consideración de la Junta el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, síendo aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta es leida

por Secretaria, siendo aprobada por unanimidad por los accionistas concurrentes, quienes para constancia, la firman en unidad de acto con el Presidente y el Secretario que certifica.- Siendo las quince horas veintitrés minutos el Presidente declara concluida la Junta.

PINO GOMEZ CLEMENTE FRANCISCO

GERENTE

C.C.: 0902255470

Ing. Ricardo Abdata Fajardo Saines

Secretario Ad-hoc